

## El señor Llosas en el Congreso

Discurso pronunciado por el diputado tradicionalista por Olot, don Pedro Llosas, en la sesión del día 14 de Julio

El Sr. LLOSAS: Señores diputados: brevemente voy á intervenir en el debate, y nada más que para recoger unas palabras que ayer pronunció mi digno amigo particular el Sr. Ossorio y Gallardo, al trazar la génesis del movimiento revolucionario de Cataluña.

Y de tal modo deseo no distraer vuestra atención del fondo del debate, al que va á aportar en breve torrentes de luz meridiana mi estimado amigo don Dalmacio Iglesias, que las pocas palabras que yo pronuncie vendrán á ser algo así como un inciso de la cuestión principal.

Dijo el Sr. Ossorio y Gallardo que uno de los factores de aquel movimiento había sido el abuso de «Aplechs» carlistas; me parece que estas fueron sus palabras. Yo, como organizador de alguno de aquellos «Aplechs», en los que los carlistas dimos patentes muestras de vida, debo rectificar aquí lo dicho por el ex gobernador de Barcelona y afirmar categóricamente que se ha equivocado S. S. al sumar la expresada circunstancia, al añadir la causa de los «Aplechs» carlistas entre los muchos determinantes de las sangrientas jornadas de Julio, que yo deploro, y condeno en mi conciencia de hombre honrado.

Los numerosos y hermosísimos «Aplechs» celebrados durante el año de 1908, y de tan feliz recordación entre los nuestros, nunca fueron reuniones de protesta, ni sonaron, como nunca suenan en nuestros actos, esas notas estridentes, esas violencias de palabra, que son la característica de las reuniones radicales. No, nunca; nosotros sabemos conducirnos con aquella mesura y con aquella prudencia que son la característica de nuestra política, bastante fecunda de si para que hayamos de recurrir á ciertos relumbros, que no cuadran á hombres que saben jugarse la vida cuando es necesario.

No, señores; la nota dominante de nuestros «Aplechs» fué la seriedad y el orden, y la prueba de ello es que en los «Aplechs» carlistas la Guardia civil solía brillar en ellos por su ausencia; tan convencidas estaban las autoridades de cual iba á ser nuestra conducta y comportamiento.

Además, el mismo Sr. Ossorio y Gallardo, á quien tuve el gusto de hablar en su despacho del Gobierno civil de Barcelona, con motivo de las dificultades que ponía el entonces ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva, para la realización del «Aplech» de la Salud, me dijo que los carlistas sabíamos portarnos perfectamente, que los carlistas ejercitábamos con una educación política admirable el derecho de reunión y de propaganda.

En la Prensa catalana de todos los matices está la reseña de los diferentes «Aplechs» celebrados; en sus columnas encontrareis la crónica de aquellos para asombraros de cual es la corrección y espíritu de disciplina de nuestras masas; y yo emplazo, y yo desafío, y yo reto á quien pueda señalarme un concepto estridente, una palabra que, directa ó indirectamente, pudiera repercutir á los espíritus como estímulo de todo lo que no sea orden y respeto.

¿Cómo podría ser todo esto tratándose de nosotros, hombres cristianos, hombres coaccientes de nuestros deberes y de los ajenos derechos? ¿Cómo puede el partido que sabe morir por el altar, el único que no trae en su seno gérmenes de revolución, contribuir, ni siquiera remotamente, á ciertos efectos que nosotros combatimos en la tribuna, en la Prensa y en todas partes?

Yo os digo, por el contrario, que con una vehemencia digna de todo aplauso, la Prensa carlista se ha constituido hoy más que nunca en defensa de todo lo

que significa orden, paz, Ejército, familia y propiedad. En una palabra, de todo el orden social.

Decía ayer también el Sr. Ossorio y Gallardo que las clases conservadoras permanecieron impasibles ante los incendios y saqueos de conventos é iglesias; pero yo he de decir á la Cámara que nada tiene de extraño que las clases conservadoras se portaran de esta manera. Las clases conservadoras por lo general, no gustan de las armas, no tienen arrestos bélicos. Las clases conservadoras profesan el principio fundamentalmente jurídico de que la autoridad debe defenderlas y no elevarán nunca á principio aquella tendencia anárquica y antisocial que aquí se ha proclamado de que debían tomarse la justicia por su mano.

¿Para qué sirven los Gobiernos? Pero ¿qué tiene de extraño que aunque hubiesen estado prevenidas las clases conservadoras de Barcelona, que tiene de extraño, digo, que no se hubiesen defendido, si el propio Sr. Ossorio y Gallardo nos confesaba ayer que el movimiento de Barcelona había sido imprevisto porque el acuerdo para ir á la huelga general no llegó á tomarse, que la huelga empezó por chispazos, por focos pequeños, y fué de tal manera tomando proporciones inopinadas?

Además, yo creo que no podemos salir de los extremos de este dilema. O se conoce el peligro que amenazaba á Barcelona ó no se conocía. Si se conocía, ¿por qué se desgarnicionó la ciudad? Y si no se conocía, ¿á qué llamar imprevisores, á qué tachar de pasivos á los elementos católicos barceloneses, á las clases conservadoras de la capital de Cataluña, cuando la inercia y el marasmo, cuando la pasividad, señores—¡siento decirlo!—estaba personificada y cristalizada, después de proclamado el estado de guerra, en la persona que representaba á la primera autoridad de Cataluña?

No es que quiera decir yo que el señor general Santiago y los brillantes jefes y oficiales de la guarnición de Barcelona sintieran indiferencia ante aquel cuadro de catástrofes y de horror. No; pero aquí ha flotado una especie que yo recojo y que recogió el otro día el Sr. La Cierva al recomendar al Gobierno que vigilase ciertas propagandas que se hacen en los cuarteles, y que recogió también mi distinguido amigo el Sr. Amado al relatar la indisciplina que empezaba á notarse en la tropa expedicionaria, á consecuencia de las escenas de la estación del Mediodía.

Esto me explica, señores diputados, que el general Santiago, dudando de la cohesión y disciplina de sus fuerzas, no quisiera hacer uso de ellas hasta que llegaron á Barcelona tropas de refresco, no contaminadas por los escandalosos sucesos de la estación del Mediodía de Madrid y por las deplorables escenas de sedición del embarcadero de la Paz en la propia Barcelona. (Muy bien.)

Si, señores diputados, que no se hable aquí de amilanamiento de los católicos barceloneses, porque ello trae á cuenta la conducta del Gobierno conservador, que imprevisto, no supo, ó no pudo, sostener en Barcelona el principio de autoridad, dejando entregada aquella ciudad y muchas poblaciones de Cataluña á todos los vandalismos, á todos los horrores y á todas las violencias.

Por aquella pasividad de la primera autoridad de Cataluña, pasividad que razono hasta cierto punto, es que la fuerza no sirviera de nada, absolutamente nada, durante el cuadro brutalmente trágico de los incendios y de las execrables profanaciones.

¡Ah! si; de otra manera no se explicaría que ardiese el colegio de los Escolapios, que las llamas devoraran sus inmensas bibliotecas y museos, envidia de los del Estado, mientras que la fuerza pública, reclamada nada menos que tres veces (subrayo la palabra) por mi querido amigo el P. Juan Vallverdú presenciaba á poca distancia aquella escena de salvajismo; no se explicaría tampoco cómo el fuego revolucionario habría podido consumir aquella joya histórica, monumento del arte romántico que se llamaba San Pedro de las Puellas, mientras las fuerzas, según testimonio de un pariente mio, fraternizaban con el pueblo; ni tampoco como cafan demolidos por la piqueta de los bárbaros modernos, los pretiles del viaducto de la calle de Aragón, á ciencia y paciencia de la misma fuerza que estaba situada á corta distancia... (Rumores.)

Se salvó la maravilla del arte ojival que se llama Santa María del Mar, y otro templo no menos estimable, Nuestra Señora del Pino, gracias al esfuerzo y bravura de los vecinos, á quienes desde este lugar felicito, y se salvó también San Francisco de Paula, gracias al noble acto de decisión y de valor de unos jóvenes que se encontraban en el Círculo tradicionalista, y con aquella altivez que da la convicción del deber, supieron lanzarse á la calle para hacer frente á las turbas incendiarias, que abandonaron en su huida una palanca y una piqueta, que exhibe hoy el Círculo tradicionalista de Barcelona, como triste recuerdo de sangriento día.

Si, señores; si, Sr. Ossorio y Gallardo, si los católicos barceloneses hubiesen podido contar con la imprevisión del Gobierno y hubiesen tenido conocimiento del tenebroso plan que se llevó á la realidad... ¡que los católicos!, los carlistas, los carlistas solos, nos bastábamos, con Ossorio y sin Ossorio, con Santiago ó sin Santiago, con amparo ó sin amparo, con autoridad ó sin ella, para tener á las turbas á raya, contener sus demasías y castigar severamente sus delitos. (Rumores prolongados.)

Si, señores; estos somos nosotros, los paladines de la causa del orden, los defensores eternos de toda justicia y de todo derecho.

He de recoger palabras de uno de los oradores de los bancos de la izquierda, y las recojo porque he intervenido en actos que demuestran que aquéllas no son ciertas, que tienen por base una mala información.

Se dijo desde ahí que los católicos procurábamos acusar, que procurábamos llevar gente á los Tribunales. Yo digo que eso no es cierto, porque he tenido el honor de presidir Comisiones de las que formaban parte dignísimos señores Curas párrocos de poblaciones en las cuales tuvieron repercusión los sucesos de Julio, y esas personas piadosas iban á los Juzgados, así civiles como militares, á las Audiencias, á los Gobiernos civiles, á pedir clemencia precisamente en favor de aquellos mismos que habían cometido desmanes. Repito que yo he formado parte de esas Comisiones, y, por tanto, puedo decirlo. (El Sr. Iglesias, don Emiliano: El Sr. Bordas me acusó á mí sin ningún fundamento.)

Ya que D. Emiliano Iglesias me interrumpe, voy á dedicarle, para terminar un párrafo que no quisiera le ofendiese; pero como el otro día se sirvió poner tacha de duda, si no de falsedad, á una interrupción mía cuando dije que S. S. estuvo dos días encerrado en la Casa Consistorial, me he proporcionado datos y tengo los siguientes:

Dice *El Correo Catalán* del 8 de Julio de 1910, de hace pocos días: «Emiliano Iglesias era el que duran-

te los tres días enteros se encerró en las Casas Consistoriales de Barcelona dando fé de su persona, jurando y perjurando que nada tenía que ver con lo que pasaba en las calles? ¿Sabría decirme que es lo que constó en el proceso militar de un D. Emiliano Iglesias, concejal del Ayuntamiento barcelonés, pretendiendo justificar su no participación en los vandalismos de Julio?»

Esto lo dice con letras de á palmo, de esas letras negras que no sé si los impresores llaman caracteres del nueve. (El Sr. Iglesias, D. Emiliano: Eso lo dice *El Correo Catalán*.) Espere S. S.; vamos allá.

«¿Sabría decirme porque en el mencionado proceso no depuso ese matonesco en la calle? Si era verdad, mintió entonces por cobardía; si no era verdad, miente ahora por ridícula arrogancia. Escoja D. Emiliano.»

Y *La Veu de Catalunya* precisamente en la misma fecha, lo cual quiere decir que no se habían podido poner de acuerdo con *El Correo Catalán*, dice lo siguiente, que traduzco literalmente, refiriéndose á D. Emiliano Iglesias:

«Estaba encerrado en la redacción de *El Progreso* oculto como un ratón.» (Grandes risas.)

«No viéndose seguro... huye y se refugia en Casa la Ciudad.»

«¿A pié?... Ca... en un coche de la Cruz Roja y acompañado de su correligionario el Sr. Jiménez.» (Grandes risas.)

«Y come y duerme en Casa la Ciudad durante dos ó tres días seguidos.»

Yo no tengo interés, Sr. Iglesias, en que esto sea verdad, ni en que deje de serlo, pero en primer lugar era mi deber justificarme, y en segundo término quería demostrar á la Cámara que pasa aquí una cosa muy rara. Se empeña S. S. en aparecer aquí como un revolucionario, y en Barcelona no lo tienen por tal. No tengo más que decir. (El Sr. Lerroux: Entonces, ¿por qué le tuvieron en la cárcel? El Sr. Iglesias (don Emiliano): ¿Por qué me tuvo el señor

Cierva todo aquel tiempo en prisión?) Yo no sabría que decirles á SS. SS., ya se pondrán de acuerdo con el Sr. Cierva; yo solo me limito á leer retazos y me reservo los comentarios.

### Écos del destierro

DE TRIESTE

En contestación al Mensaje de pésame, que con motivo del aniversario del fallecimiento de Don Carlos VII, dirijimos á su Augusta Viuda Doña María Berta de Rohán, recibimos el siguiente telegrama:

«Ayats, Director de EL NORTE.—Gerona.»

«TRIESTE.—18-7 á las 8'15.—Gracias del fondo del corazón por el leal recuerdo que me es de gran consuelo en mi inmenso dolor.—MARÍA BERTA.»

### Aniversario de la muerte de Carlos VII

En esta capital

La Junta directiva de la Juventud Tradicionalista de Gerona en su reunión acordó la celebración de dos misas en sufragio del alma del que fué nuestro Egregio Caudillo don Carlos VII, que se celebrarán mañana, miércoles, á las 11 y á las 11 y media en la capilla de la Real Cofradía de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo de la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen. Ambas serán de ofertorio.

La Junta nos ruega hagamos público que invita á todos los tradicionalistas y católicos en general; esperando honrarán con su asistencia á los pios sufragios la memoria del que fué Paladín de la Causa Católica y Representante de la Legitimidad.

## La protesta católica de anteayer

¡Bien por Gerona!

No es posible negar ni discutir el hermoso, solemne é imponente acto que se llevó anteayer á cabo por la Gerona católica, que llena de entusiasmo, derrochando gallardías y despreciando la conducta incorrecta de algún periódico de la localidad acudió, sin temor á nada ni á nadie, á los actos de protesta realizados contra la política del Sr. Canalejas.

Los católicos gerundenses, que no se dejan alucinar por fantasmagorías sectarias, vinieron de donde vinieron supieron cumplir con su deber, como sabrán cumplirlo siempre, dando un mentís á los que, faltando abiertamente á la verdad, pregonan uno y otro día que nuestra ciudad inmortal está identificada con las tendencias liberticidas y de opresión para la Iglesia Católica que pretenden seguir los Gobiernos que, por sarcasmo, dirigen los destinos de nuestra Patria.

Que se establezca un parangón entre el mitin y manifestación anticlericales del día 3 del actual y el mitin y manifestación de anteayer, y veremos si hay quien se atreve á negar la impor-

tancia de los actos de anteayer, ante los cuales resultan una ridiculez los alardes anticlericales.

¡Bien por Gerona!

El pueblo de aquella inmortal epopeya que está grabada en la Historia con caracteres indelebles demostró anteayer que sabrá continuar fiel á sus tradiciones para defender en todos momentos los sagrados intereses de Dios y de la Patria.

Animación

Dijimos y dijimos bien al manifestar que no había disminuido el entusiasmo desde el día 10 para concurrir al mitin de anteayer. Cuanto dijimos para demostrar la animación y entusiasmo que se notaban en esta capital para asistir al mitin que se suspendió, podríamos repetir hoy para dar idea de la animación y entusiasmo que desde las primeras horas de la mañana se observaba anteayer para concurrir al mitin y manifestación católicos que se celebraron por la tarde.

Sos oradores

En el expreso del mediodía llegaron de Barcelona los señores Casimiro Comas y Domenech, Juan Viza, Pablo

Bofarull, que se encuentra, desde algunos días muy delicado de salud, después de gestionar varios asuntos de interés para esta provincia, se ha retirado a sus posesiones de la Villa del Prado para atender a su salud pasando una temporada en absoluto reposo, por prescripción facultativa.

Desearnos sinceramente el pronto restablecimiento de nuestro muy distinguido amigo.

Según leemos en nuestro querido colega *El Correo de Lérida* desde el domingo último ha cesado en el cargo de Director de aquel diario D. José Font y Fargas.

En la *Gaceta* se ha publicado una real orden que el ministro de la Gobernación dirige a los gobernadores, sobre reforma de la ley municipal. Contiene el siguiente cuestionario:

1.º Cuáles son en la actualidad y cuáles han sido en los últimos cincuenta años los servicios explotados, y cuales son y cuales han sido en ese tiempo los servicios que haya explotado indirectamente, por medio concesión, arrendamiento, participación de beneficios ó de cualquier otro modo.

2.º Fechas de comienzo y términos de los contratos de servicios que hayan celebrado, cifras totales de sus presupuestos y balances anuales. Cláusulas principales de los convenios, y en especial de los que se refieren a la intervención reservada del municipio. Tasas de los precios y reversión de esos contratos.

3.º Intervención actual del ayuntamiento y modo como se atienden hoy los servicios de luz, agua, mataderos, mercados, tranvías y cementerios. Medios para la posible explotación, por los ayuntamientos, de esos servicios ó cualesquiera otros relacionados con las subsistencias, policía urbana y rural previsión, higiene, enseñanza, transportes y construcciones económicas.

4.º Ventajas é inconvenientes, en cada localidad, de la explotación de los servicios por gestión directa, gestión indirecta por participación en los beneficios y gestión indirecta por precio alzado, y resultado financiero definitivo; teniendo presente, para fijar estos últimos, el que si de momento pueden implicar aumentos en las deudas municipales, estas deben autorizarse con esos productos.

5.º Organización necesaria de la empresa explotadora, habida cuenta de independencia y el tecnicismo y duración que sean sus características.

6.º Reformas legislativas y disposiciones del poder ejecutivo que se estiman indispensables por los informantes para llevar á cabo la municipalización de servicios en cada caso.

## Día religioso

### SANTORAL

JULIO

19

San Vicente de Paul

Martes. — Santos Vicente de Paul, confesor y fund.; Simón, p. y cfr.; Arsenio, diácono y cfr.; y Santos Justa y Rufina, vgs. y mrs. patronas de Sevilla; Aurea vg. y mr. en Córdoba y Macrina, vg.

*Cuarenta Horas.*—En la Iglesia de las religiosas Bernardas. Por la mañana desde las 8 á las 11 y media y por la tarde desde las 6 y media á las 8 y media.

### — MAÑANA —

Miércoles.—San Elías, profeta.

### ARMERÍA

DE

*Cayetano Carbó*

Calle Platería, 30.—Esquina

GERONA

En esta armería encontrarán toda clase de escopetas, revolvers, pistolas y accesorios.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## Extranjero

París, 18

### Noticia desmentida

Varios periódicos anunciaron que el general Moínier había sido relevado á raíz de las últimas operaciones en Marruecos.

Dicha información es inexacta pues ninguna decisión ha tomado el Gobierno en dicho sentido.

### Choque de trenes.—Ocho muertos y 30 heridos

Melbourne.—El tren rápido entre Brighton y Melbourne ha chocado con otro en la estación de Richmond. Hay 8 muertos y 30 heridos.

### De aviación

Copenhague.—El aviador danés Sundersen ha atravesado esta mañana el estrecho de Suda en aeroplano. Salíó del aerodromo de Copenhague á las 4'3 y descendió en Malmö á las 4'34.

### Exposición de ferrocarriles inaugurada.

Buenos Aires.—Se ha inaugurado la Exposición internacional de ferrocarriles y transportes terrestres, bajo la presidencia del jefe del Estado, á quien acompañaban las autoridades.

El presidente recorrió todos los pabellones.

Esta Exposición es muy notable y ha obtenido un gran éxito.

### Temporales

A las cuatro de la mañana se ha desencadenado sobre París una violenta tempestad. Las calles han quedado transformadas en torrentes.

Han caído varios rayos en distintos puntos, siendo importantes los desperfectos causados. No ha ocurrido accidente personal alguno.

Berna.—A consecuencia de una violenta tempestad el río Gryone se desbordó destruyendo el dique en una longitud de 2,000 metros.

Han resultado dos muertos.

### Francia en Marruecos

Lalla Marnia.—Los zuavos de guarnición en Marnia, han salido para Ujda.

El sargento herido en el combate de Montelbacha el día 13, ha fallecido.

Se dice que el caid Mahomed Zallang está decidido á estorbar á los franceses sus operaciones sobre el Muluya.

Para combatirlos unirá las fuerzas de que dispone á las cábilas en guerra.

Ha enviado á varios santones á predicar la guerra santa por el territorio de su mando.

### Formidable incendio.—6 depósitos destruidos.—12 millones de pérdidas.

—La puntada un cigarro

Nueva York.—En los docks del Metropolitan Schassching, un formidable incendio ha destruido seis grandes depósitos de madera, propia para embarcaciones.

Las llamas impiden acercarse á los bomberos.

Créese que hay algunos muertos.

Las pérdidas se calculan en doce millones de francos.

La compañía prohibía terminantemente fumar al público; pero lo permitía á sus empleados.

Atribúyese el siniestro á que alguno de éstos arrojaría la punta de un cigarro encendido, que prendió en un montón de virutas.

Las llamas se elevaban á tanta altura que se divisaban desde grandes distancias.

Desde Nueva Jersey el espectáculo del horno encendido era magnífico é imponente.

## Madrid, 18

La "Gaceta,"

Publica lo siguiente:

Decreto creando un colegio con obje-

to de prestar amparo y atender á la educación é instrucción de los huérfanos de ambos sexos que dejen á su fallecimiento los generales, jefes y oficiales de todos los cuerpos de la Armada y aprobando con carácter provisional el adjunto reglamento para el referido colegio.

Circular de Guerra disponiendo se abra un concurso para proveer las plazas gratuitas que existen vacantes en diferentes establecimientos de enseñanza para dar instrucción á los huérfanos de militares.

Rehabilitando la concesión otorgada por real orden de 30 de Octubre de 1903, para aprovechar aguas del río Tordera y sus afluentes.

### Por el alma de don Carlos

En la iglesia de San Ignacio se han celebrado funerales por el alma de nuestro llorado Caudillo D. Carlos VII.

Presidió el Sr. Feliú y asistió numerosísima concurrencia de correligionarios.

Después los diputados y senadores acordaron telegrafiar á Don Jaime, reiterándole su adhesión.

### Contrabandistas. — Tres detenciones.

Valencia.—En el camino del Grao los guardias civiles sorprendieron á varios individuos que llevaban á cuestas algunos bultos de tabaco.

Los contrabandistas echaron á correr y los civiles les dispararon sus fusiles sin hacer blanco.

Han sido detenidos tres de los ocho contrabandistas.

## Las cortes

### CONGRESO

Se abre la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del conde de Romanones.

Aprobada el acta, el Sr. Luca de Tena protesta de que la acuñación de los duros ilegítimos se llame sevillano.

Dice que esa es una ofensa para Sevilla.

Agrega que muchas Sucursales del Banco rechazan los billetes de veinticinco pesetas, y pregunta si también los billetes serán sevillanos.

El Sr. Llosas declara que al hablar de los duros sevillanos no quiso inferir ofensa ninguna á Sevilla, sino simplemente llamarlos con el nombre que todo el mundo les da.

El general Luque pregunta si antes de las vacaciones veraniegas se va á tratar de la guerra de Melilla y de las enseñanzas que se derivan de ella.

El ministro de la Guerra dice que está á disposición de la Cámara para tratar esta cuestión, y que en cuanto á las enseñanzas que se derivan de la campaña, habrán de tener en cuenta las que se desprenden desde el reclutamiento hasta la movilización, cosas todas ellas que no son lo mismo en tiempo de paz que en tiempo de guerra.

El Sr. Llorens dice que á la última campaña de Melilla fueron tropas sin instrucción militar, y pregunta cuáles fueron las causas de esto.

Canalejas dice que el Gobierno se ocupa de organizar el Ejército y atender á todas sus necesidades; pero que habrá de dejarse esto para después, pues el calor avanza y con el calor no se estudian las cosas bien.

De todas maneras declaro—añade—con la mayor solemnidad que las vacaciones durarán muy poco.

No recoge las frases pronunciadas por el Sr. Llorens, porque de ellas se ocupará oportunamente.

(Continúa la sesión.)

### SENADO

Se abre la sesión á la hora de cos-

tumbre, preidiendo el señor Montero Rios.

En el banco azul está el ministro de Hacienda.

Se lee el acta y se aprueban algunos dictámenes.

(Continúa la sesión.)

### La huelga de Bilbao

*Lo que dice Canalejas.*—*Actitud de los obreros.*—*Neutralidad del Gobierno.*—*¿Sin garantías?*—*Causas de la huelga.*

Hablando de la huelga de Bilbao, ha dicho esta tarde el señor Canalejas.

—Hoy ha continuado la huelga pacífica.

Tengo un telegrama del capitán general del distrito, diciéndome que no hay hasta ahora perturbación ninguna.

He telegrafiado al gobernador de Santander, preguntando que actitud guardan aquellos mineros, y me ha contestado que esa actitud es pacífica.

En vista de ello, he encargado á las autoridades de las dos provincias que respeten el derecho de los obreros y no les molesten mientras mantengan aquella actitud.

En Gijón está claro el asunto, pues se conoce lo que quieren los patronos y los obreros; pero en estas huelgas de Bilbao ro es lo mismo, pues no se sabe lo que quieren ni los obreros ni los patronos.

Yo guardo absoluta neutralidad en este conflicto y he permitido unos y otros que celebren mitines y reuniones.

Los patronos me han hablado de la necesidad de suspender garantías; pero mi criterio no es ese.

La suspensión de las garantías representa la declaración de un estado de guerra, que entiendo debe ser sólo para la guerra ó para los casos extremos de una conmoción grave.

En este caso no hay nada de eso, pues los obreros siguen la huelga en actitud pacífica, haciendo uso de derecho que les dan las leyes.

Esta no es más que una perturbación entre el capital y el trabajo, muy deplorable, pero natural, cuando existen patronos y obreros que no se entienden.

En Barcelona—siguió diciendo Canalejas—continúa la normalidad.

En Bilbao se ha declarado el paro en toda la cuenca minera; pero sin alteración del orden.

Se toma como pretexto la jornada de trabajo; pero ésta no es la verdadera causa.

Hay que tener en cuenta las condiciones en que se desarrolla en aquella localidad la política, el precio que alcanza el mineral y otras causas.

### Un complot (I). — Plancha policíaca.

Valladolid.—Se confirma la plancha policíaca en el accidente ferroviario del puente del Pisuerga.

Se ha puesto en libertad al supuesto anarquista Vicente Moya, que ha resultado ser un carterista conocido; pero no se ha comprobado su complicidad en ningún complot anarquista.

### La huelga de Gijón

Gijón.—Se ha reunido la Junta local de Reformas sociales, examinando las bases de la contratación de los obreros y patronos.

Estos no aceptan el arbitraje que se les propone.

Se han perdido las esperanzas de una solución del conflicto.

### Abordaje

Corubión.—Al salir del puerto el bergantín *Maria Seggna* fué abordado por un buque noruego que le echó á pique, salvándose la tripulación.

La carga está asegurada.

### Felicitando al ministro de Marina.

El ministro de Marina ha recibido de todos los Centros de la Armada telegramas de felicitación por la fiesta que en honor de la Patrona se celebró en el ministerio.

En todos los Arsenales y Comandancias de Marina se han comentado muy favorablemente las palabras de Canalejas y Arias de Miranda en el banquete.

El general Echagüe, jefe del Cuarto militar de don Alfonso, ha dirigido al ministro el siguiente despacho:

«Conocido por V. E. el constante anhelo de S. M. por el engrandecimiento de la Marina, le transmito la viva satisfacción que ha tenido al enterarse del telegrama que le enviaron, y da á vucencia por mi conducto, sus más expresivas gracias y desea que V. E. las transmita al almirante y jefes y oficiales de todos los cuerpos de la Armada.»

## Por Teléfono

### Precauciones

Palmós.—Ha llegado el cañonero «Temerario».

Por tierra vienen cincuenta guardias civiles.

C.

## DIOS, PATRIA Y REY

OBRA NUEVA

### Carlistas de antaño

por el

Barón de Artagón

*Carlistas de Antaño* es un preciosísimo tomo de 300 páginas, magníficamente editado, con la biografía de cincuenta héroes nuestros de los tiempos de Carlos V y Carlos VI, todos anteriores á la última guerra carlista, acompañados de 50 curiosísimos retratos, la mayor parte de ellos absolutamente desconocidos é inéditos.

Véndese en las Administraciones de *La Bandera Regional*, de *La Hormiga de Oro* y de *El Correo Catalán*, en Barcelona, de *El Correo Español*, en Madrid, y en la *Llibrería del Carmen*, en Gerona, al precio de 3,30 pesetas ejemplar.

Añadiendo á su importe 0'30 pesetas se manda certificado.



### Funeraria la más antigua

Y ECONÓMICA

*Ataúdes de todos precios*

*Sarcófagos y Urnas*

para traslados de restos á todas partes

EMBALSAMAMIENTOS

Francisco de A. Matas.—Cort-Real, 18

GERONA.

## La Canastilla de Oro

Tienda-bouquet de **ROPAS BLANCAS** para novias y bautizos, abierto el mes de Mayo en Gerona **Plaza de la Cort-Real, 9** frente calle Besadó. Inmediata á la Rambla

Confecciona ropas á medida.—Vende ropas hechas.—Las señoras encontrarán cuanto puede exigir una dama elegante.

**Equipos completos para novias**

“La Canastilla de Oro” es la tienda más barata, en su género, de la capital y provincia.—Corte elegantísimo.

Hermanas Matas

## FORESTIN Patente 47.113

**GASEOSA** concentrada en dos bombonas que, mezcladas con agua producen una bebida gasosa de suma pureza y de fino bouquet.—¡QUE AGRADABLE ES!  
Fábrica: Anselmo Clavé, Gerona.—Dtor. Forest.

Sáenz de Barés y el Diputado por este distrito don Dalmacio Iglesias que fueron saludados en la estación por el Comité organizador del mitin y gran número de católicos, siendo después obsequiados con un banquete.

## El mitin

### El Teatro lleno.—La presidencia.—Representaciones y adhesiones

A las dos y media de la tarde, hora de empezar el mitin, estaba el Teatro Principal lleno por completo. Los palcos de primer piso ocupados por distinguidas señoras y señoritas de las más respetables familias de Gerona. El aspecto del Teatro era imponente.

Tomaron asiento en el escenario gran número de comisiones, entre las que figuraban los presidentes de Asociaciones y Centros Católicos de esta capital y algunos de distintos pueblos.

Presidió el Diputado a Cortes por el Distrito, nuestro querido correligionario don Dalmacio Iglesias, quien tenía a sus lados al Jefe Provincial Tradicionalista Sr. Bonmatí; Diputado provincial Sr. Vilahur; Presidente del «Centro Moral» concejal Sr. Puigbert; á los oradores señores Viza, Comas y Sáenz; Rdo. Freixas y Delegado del Gobernador Sr. Gimenez.

El Secretario Sr. Font dió cuenta de las adhesiones recibidas, cuyas listas seguiremos publicando en estas columnas, leyendo las siguientes, que fueron recibidas con grandes aplausos:

«Obispo de Gerona.—Muy complacido Su Santidad en estos momentos de tanta aflicción por hermosa general manifestación fe católica y valor cristiano de toda España y alabando los sentimientos católicos Cabildo, Párrocos, Asociaciones Piadosas y católico-sociales, Clero y fieles de la diócesis expresados cartas-telegramas, en la imposibilidad poder contestar separadamente á cada uno envía por conducto de V. E. á todos con paternal afecto Bendición Apostólica.—Cardenal Merry del Val.»

«Presidente Mitin Católico.—Gerona.—Aplaudido católicos gerundenses que recordando pasado glorioso vindican derechos Iglesia contra peligrosas orientaciones perturbadoras orden social.—Cardenal Aguirre.»

Arzobispado de Tarragona.—Hemos recibido la comunicación que ese Comité Ejecutivo de un Mitin católico, que se celebrará el domingo próximo en esa inmortal ciudad, nos ha dirigido suplicando nuestra adhesión y bendición.

Plausible nos ha sido la idea, pues el título de inmortal con que fué coronada Gerona por la lucha contra las huestes de Napoleón, es una garantía de que los católicos gerundenses no desmintan el heroísmo de sus mayores para defender con denuedo los derechos de la Iglesia en nuestra Patria.

Nos adherimos á las conclusiones que acuerde el Mitin y damos á todos los concurrentes nuestra bendición rogando al Generalísimo de los Ejércitos de Cataluña, San Narciso, favorezca la obra con su poderosa intercesión.

Dios guarde á V. muchos años.—Tarragona 6 de Julio de 1910.—TOMÁS, Arzobispo de Tarragona.—Sr. presidente del Comité Ejecutivo del Mitin católico de Gerona.

Obispado de Gerona.—Me habeis pedido la bendición para defender á Dios, confesar públicamente nuestra santa fe y manifestar vuestra protesta contra todos los proyectos, vengán donde vinieren, que se dirijan á perjudicar á la Religión en España.

Os el envío del fondo del corazón, rogando al Cielo la confirme y llene de sus gracias, junto con la de las Ordenes Religiosas, con la del Papa, la de la Iglesia esparramada por toda la faz de la tierra y la de nuestra amadísima Patria, que es y quiere ser católica en sus creencias, en su culto, en la ense-

ñanza, en su ley fundamental y en la gobernación del Estado, á fin de recordar su antigua pujanza que la hizo grande entre todas las naciones del mundo y el brazo del catolicismo en Europa.

Dios guarde á V. V. muchos años.—Puda de Montserrat 8 de Julio de 1910.—FRANCISCO, Obispo de Gerona.—Señores organizadores del mitin católico de Gerona.

Madrid 3 de Julio 1910.—Sr. Presidente del Mitin católico.

Dies d'aflicció y de tristesa son els presents en que l'Espanya gloriosa per sa pietat y sa grandesa, se troba esclava del llibertinatge polítich, nua de sa dignitat, escarnida en els seus enlayrats sentiments y amenassades les preudes despulles d'aquella unitat moral en que descansava la nacionalitat católica, dé egrégia sobirania entre les nacions de civilització cristiana.

Cástich just d'immoral egoisme é indiferencia religiosa son les abyeccions y abatiment en que ha caigut. Cástich just per monstruosos ingratisms als martres de la Religió y de la Patria, son les blasfemias y atentats que ressonen en el Parlament espanyol tot enalant els crimens y sacrilegis.

Els pobles, com els individus, son responsables de sí mateixos per lleys á que l'humana naturalesa no's sustrau, essent les represions proporcionades á la gravetat dels seus desvius.

¡Arriven els temps de confusió social, de forts conflictes, de tremendes expiacions!

Nosaltres, els tradicionalistes, que sempre hem format causa apart y enfront de les forces del liberalisme polítich, encarnació de l'independencia del pensament humá, de la llibertat sense Deu, nosaltres tradicionalistes, per la catolicitat y patriotisme de nostre poble, execrem la política llibertina y protestém enérgicament d'ella.

Sabém que les nostres protestes no serán ateses; sabém també que la sang dels martres no redimirá les culpes de la impietat: Nosaltres ens defensarem d'ella emulant l'heroisme y les excel·ses virtuts de les víctimes per l'honor y la fé.

Per aixó'm trobo entre vosaltres present en esperit en aquest acte solemne, nova afirmació del amor pátri y fé religiosa dels nobles fills de la inmortal Girona.

M. DE BOFARULL.

Leyéronse también las adhesiones de los Sres. Obispos de Barcelona, Lérida, Vich y Solsona; del Sr. Marqués de Camps; del Senador Sr. Rahola; Diputado á Cortes D. Pedro Llosas y concejales del Ayuntamiento de esta capital Sres. Monsalvatje, Fabrellas, Canet, Cruañas, Amich y Encesa.

### El Sr. Font

Leídas las adhesiones hace uso de la palabra D. Joaquín Font, quien saluda al pueblo católico de Gerona en nombre del Comité Organizador del mitin. Alude al mitin anticlerical celebrado en el Teatro, lamentando que se afirmara por un elocuente orador que allí se habían congregado en nombre de Dios y de la Patria, afirmación que en boca de los anticlericales es un sarcasmo. «Yo, dice, vengo á hablaros en nombre de la libertad y de la democracia ya que la verdadera libertad y la verdadera democracia no son lo que con tal nombre pregonan los autores del desorden, sino que la verdadera libertad y democracia son eminentemente cristianas.» Extiéndese en atinadas observaciones respecto estas palabras y la labor de los Gobiernos que alardean de libertad oprimiendo á la Iglesia y de democracia, actuando de tiranos y termina haciendo votos para que el pueblo de Gerona sepa cumplir siempre con su deber en la defensa de la Religión y de la Patria.

El Sr. Font muy aplaudido.

### Sáenz de Barés

En elocuentes párrafos dice el señor Sáenz que se gloria de la actitud del Gobierno en cuanto es acicate para mover á los católicos para unirse, como un solo hombre, prescindiendo de luchas políticas, para defender á la Iglesia Católica. Hemos de imitar á los enemigos no cesando en nuestros mitins y protestar para que vea el señor Canalejas

que no nos asusta su avance en sentido radical, pues sabremos los católicos llegar con la anticipación debida para defendernos ante cuanto vulnere nuestros sentimientos de católicos y patriotas.

Hace la apología de las órdenes religiosas que son el blanco de las iras sectarias, por lo mismo que son las hijas predilectas de la Iglesia. Encarece la necesidad de luchar decididamente desde la prensa, la escuela y la tribuna. Dedicará párrafos entusiastas á la prensa católica, fustigando á quienes por desidia no la apoyan debidamente. Recrimina la escuela laica que no graba en la inteligencia del niño el nombre de Dios; apoderémonos de la escuela, que enseñando las doctrinas del Evangelio haremos Patria ya que la Religión católica forma el alma de la Patria. Hace votos para que no sea efímero el entusiasmo que se demuestra en el mitin; sino que se evidencie en hechos para que, si pretende reproducirse en nuestros tiempos la escena de Pilatos, sepamos luchar hasta morir para defender á Jesucristo.

En distintas ocasiones fué aplaudido el señor Sáenz, siendo, al final, acogidas sus palabras con una salva prolongada de aplausos.

### Don Juan Viza

Habla en catalán y felicita á los gerundenses por el mitin que se celebra, digno de la historia de nuestra inmortal ciudad. Pide un aplauso para la Comunion Tradicionalista que sabe ir á la vanguardia cuando se trata de defender á la Religión. Combate duramente á los Gobiernos liberales de todos matices por su falta de lógica, por el doctrinarismo en medio del cual realizan su obra de Gobierno y por las desastrosas consecuencias de su gestión que redundan en detrimento de la Patria. Demuestra que la labor del Gobierno, además de anticatólica, es antiregionalista y antisocial. En elocuentes párrafos sintetiza la política actual y termina diciendo que se acercan días de lucha, días de prueba para los católicos, debiendo estar dispuestos á defendernos en todos terrenos y por todos los medios. Los tradicionalistas reclamamos un puesto de honor en esta lucha y recuerda las frases de Aparisi, de que «los tradicionalistas solo adoptamos dos actitudes; ó de rodillas para orar ó en pie para combatir.» Una larga ovación coronó el discurso del Sr. Viza, que había sido aplaudido con entusiasmo en distintas ocasiones.

### El Sr. Comas y Domenech

Después de un entusiasta párrafo á Gerona por su manifestación de catolicismo, demuestra que Canalejas obra, con sus disposiciones, anticonstitucionalmente y que aunque pretende disfrazarlas con visos de legalidad, son «puñaladas arteras contra el corazón de la Iglesia». Lo que no pudo lograr Bismark, en Alemania no ha de lograrlo Canalejas en España que no llegará ni á los tacones de los zapatos de aquel.

Encarece la necesidad de la unión entre todos los católicos prescindiendo de matices políticos, bajo la dirección de los Obispos que deben ser nuestros maestros en cuanto se refiera á la defensa de la Religión. Canalejas—dice—ha amenazado con la ruptura de relaciones diplomáticas con la Santa Sede y hay que tener en cuenta que el día que tal se propusiera rompería también las hostilidades con la masa católica de la Nación. Combate el proyecto de ley del «candado» porque no sobran órdenes religiosas sino que lo que sobran son centros de perdición. Es más funesta esta ley que la misma Revolución de Julio, porque los conventos destruidos en aquella han podido ser reedificados por los católicos; en cambio los conventos cerrados por mandato de la ley no podrán ser abiertos á pesar de los esfuerzos de los católicos. Termina con un entusiasta párrafo á Gerona, haciendo votos para que sepamos luchar en defensa de la Iglesia dentro la legalidad.

El Sr. Comas, que tuvo párrafos

muy elocuentes, mereció entusiastas aplausos.

### El Diputado á Cortes don Dalmacio Iglesias

Al levantarse el Sr. Iglesias se le tributa una entusiasta ovación, que se prolonga durante largo rato.

Empieza saludando. «Gerundenses: »porque para ser buen gerundense, »precisa ser católico. Tenía necesidad »de comunicarme con vosotros, quería »recoger estas manifestaciones sinceras de vuestro entusiasmo y de vuestro amor á la Religión; tenía necesidad de venir aquí donde reina el amor »y la verdad, alejándome de donde reina la farsa. (Aplausos) Por esto, cuando supe que Gerona estaba en pie de »guerra, aquí vine para unir mi humildad de voz á la vuestra para protestar de »los sectarismos del Gobierno». Niega la existencia del problema clerical. Para existir el clericalismo, dice, fuera preciso que existiera una intervención directa del clero en el poder ejecutivo y en el poder legislativo. En períodos elocuentísimos demuestra que no existe tal intervención y, por ende, tampoco el problema clerical; sino que lo que existen son Ministerios impotentes para proporcionar al pueblo español la paz que anhela y evitar las convulsiones de este mismo pueblo al que precipitan á la ruina. Dice que la presente lucha no es contra el clericalismo, sino directamente contra la Iglesia. Yo—sigue,—he podido ver que en el Congreso no hay clericales y anticlericales; lo que hay son católicos y anticatólicos. Combate la Real Orden sobre los cultos disidentes que vulnera la Constitución y es un atentado y una aplicación inoportuna á lo que comunmente entendemos por «manifestación» al par que es fruto de las intrigas de una dama (doña Beatriz de Battenberg) que, siendo protestante, ejerce directa influencia en los destinos de nuestra católica nación. Prueba que la opinión pública no reclama la disminución de órdenes religiosas, á las que dedica entusiastas párrafos, que es una paradoja, que mientras se prohíbe el establecimiento de nuevas congregaciones religiosas, no se coarte la libertad á esas empresas extranjeras (en su mayor parte inglesas) que explotan nuestra riqueza. Insiste en la influencia que ejercen en los destinos de nuestra Patria la masonería y el protestantismo y parodiando á Gambaletta dice: «el anglicanismo, eh aquí al »enemigo.»

En un párrafo brillantísimo, que le vale repetidas ovaciones, demuestra la necesidad de llegar al martirio, si es preciso, para defender á la Religión, clamando siempre ¡Viva Cristo! Los vivos á Cristo son contestados por el público, entre frenéticos aplausos. Cree que la mayor parte de los diputados, incluso los que constituyen la mayoría, no están particularmente conformes con los proyectos del Gobierno; no obstante, dice, si llegan á votarse estos proyectos votarán con el Gobierno y es que es patrimonio de los hombres públicos que militan en los partidos liberales estar siempre en contradicción con su conciencia. Dice que en Madrid solo, hay 5000 tabernas, 3000 casas de prostitución y solo 64 conventos. Y esta proporción existe en toda España. ¿Dónde está, pues, el exceso de conventos? Establece un parangón entre las manifestaciones católicas y las que se llaman anticlericales, diciendo que si el Gobierno atendiera á lo que reclama la opinión pública obraría conforme á lo que nosotros defendemos, pero el Gobierno acostumbra estimar como opinión pública la suya particular exclusivamente, que está formada por lo que indican los radicales que le trozan la norma de conducta como hacía desde las columnas de *El Progreso* el renegado Ferrandiz. Demuestra que los católicos somos los únicos verdaderos progresistas. Dedicó un párrafo elocuentísimo á la mujer católica y termina diciendo que, ante los acontecimientos que se precipitan, la luz penetra

en muchas inteligencias, hasta el extremo de decir ya muchos *fervientes dinásticos* que prefieren á Jaime III católico que á Alfonso XIII anticatólico. Al igual que la estatua de Nabucodonosor tiene por base el Sr. Canalejas efímeros pies de barro y ya se está formando ya la piedrecita que dando en la frente del coloso le derribará para levantarse magestuosa sobre los escombros de la Revolución, la Cruz del Redentor, esa Cruz á la que debemos abrazarnos para cimentar la grandeza de la Patria.

Los aplausos estruendosos que se tributaron al Sr. Iglesias fueron coronados al finalizar su discurso con una prolongada, indescriptible y colosal ovación.

### Conclusiones y telegramas

Restablecido el silencio, el propio señor Iglesias da lectura á las siguientes conclusiones y telegramas, que son recibidos con grandes aplausos:

1.ª El pueblo católico de Gerona reunido en inmenso mitin considera que las R. O. sobre signos exteriores de cultos de sidentes y proyectos del Gobierno sobre congregaciones religiosas, son atentatorias á la Iglesia católica, base y fundamento de la grandeza de la Patria.

2.ª Ese mismo pueblo protesta enérgicamente contra tales reales órdenes y proyectos y en manifestación imponente reclama su derogación y abandono, estando dispuestos á combatir por todos los medios en defensa de los derechos de la Religión é Iglesia católicas.

Merry del Val—Secretario Estado—Vaticano—Roma—Pueblo católico de Gerona que prefirió morir á rendirse en defensa Patria, eleva al Papa-Rey testimonio inquebrantable adhesión ante proyectos anti-católicos Gobierno, que por ellos no merece ser Español, y este pueblo prefiere morir á rendirse en defensa de Cristo.

Presidente Consejo Ministros—Madrid—Inmensa mayoría pueblo Gerona reunido grandioso mitin Teatro principal protesta enérgicamente contra disposiciones anticlericales y proyectos Gobierno, que por ellos no merece ser Español ni llamarse católico. El pueblo de Alvarez de Castro sigue la Bandera de Dios y de la Patria católica y la defenderá, si es preciso, con la sangre de sus venas.

Terminó el acto entre vivas á la Religión, á España, á Gerona católica y á nuestro Diputado.

## La Manifestación

Después del mitin se organizó la manifestación presidida por los mismos señores que presidían aquel y que recorrió la Subida del Puente, Ramblas, Platería, Cort Real hasta el Gobierno Civil. Fué un acto grandioso, figurando lo mas selecto de Gerona, en la industria, comercio y en todos los órdenes sociales. Fué el mentís más solemne á lo que falsamente han pregonado estos días los anticlericales con motivo del mitin y manifestación que realizaron.

Para dar idea de este acto baste decir que la presidencia había llegado ya á la calle de Cort-Real, cuando el final de la manifestación estaba en la Subida del Puente.

Subieron al Gobierno Civil el Diputado Sr. Iglesias y Comisión Organizadora, indicando al Sr. Gobernador, que les recibió en su despacho oficial, las conclusiones aprobadas en el mitin para que las transmitiera al Gobierno. Después de breves frases entre el señor Gobernador y los individuos de la Comisión, el Sr. Iglesias dirigió la palabra á la multitud congregada en la calle indicando se disolviera la manifestación que se llevó á cabo sin el más pequeño incidente.

# CRÓNICA

## Generales

Nos escribe nuestro corresponsal en La Garriga: «Per aquest Vallés la cullita del blat será menys que regular. Els que han comensat a batre troven que'l gra no correspón a la cullita plena de palla que hi ha, perquè en general els blats eran ufanosos; però per rahó del fret tardá y de la molta humitat, no pogueren granar y madurar com calia. En cambi s'ha pogut arrostollar y sembrar tardanerías, de les quals fins en el secá podrà haverhi més ó menys cullita, si continua fent alguna plujeta. Les vinyes están algunes ben provehides de rafms; però per desgracia n'hi ha d'altres que están atacades de la filoxera y els hi malmet la cullita. Pobres pagesos! Quant se lliuren de una calamitat, els en ve una altra.»

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publicó anteayer la siguiente real orden circular.

«En vista de la falta de oficiales que se siente en todas las armas y cuerpos del ejército, no bastando para cubrir las vacantes existentes y las que se produzcan en el término de cinco años, con los alumnos promovidos á oficiales, y siendo de absoluta necesidad que se hallen los servicios debidamente atendidos y cubiertas las plantillas lo antes posible, el Rey ha tenido á bien disponer que los alumnos de las Academias militares que hayan perdido en más de una clase, puedan presentarse en los exámenes extraordinarios de septiembre próximo; es asimismo la voluntad de S. M. conceder plaza de alumnos en las Academias militares á todos los aspirantes que hayan tomado parte en la convocatoria del año actual y hayan obtenido en los exámenes la nota de aprobado.

Los aprobados sin plaza son: infantería, 37; caballería, 76; artillería, 75; ingenieros, 40; administración militar, 21.

El capitán general don Valeriano Weyler se propone revistar, además de la de Manresa, las guarniciones de Gerona, Tarragona, Lérida, Reus y Olot.

## Provinciales y Locales

Han sido aprobados los nombramientos de varias juntas de Pesca de la provincia marítima de Barcelona, entre los que figuran los siguientes:

Distrito de San Feliu de Guixols.—Punto (A) patrón de pesca: don Juan Callol Sallés, vocal; don Miguel Cordillo Marts, suplente.

Punto (E) fabricante de salazones: don Fermín Calzada Rifá, vocal; don José Vila Carbó, suplente.

Punto (F) dueños de artes: don Jaime Bolívar Carreras, vocal; don Pedro Altrach Callol, suplente.

Distrito de Palamós.—Bou y sus similares: don Narciso Guri Artigas, vocal; don José Abonés Mateu, suplente.

Jábegas, encesas y sus similares: don José Pascual Prunell, vocal; don Arturo Fonallet Vila, suplente.

Sardinales, trasmallos y similares: don Salvador Flaquer Surera, vocal; don Juan Pagés Arqués, suplente.

Fabricantes de conservas: don José Reig Pascual, vocal; don José Pla Mayola, suplente.

Artes de pesca: don Felix Vila Carbó, vocal; don Gil Gelpi Marqués, suplente.

Distrito de Rosas.—Bou: don Poncio Molina Callol, vocal; don Martín Brugeura Mateu, suplente.

Jábegas: don Sebastián Salomó Paltrá, vocal; don Juan Rivas Beltrán, suplente.

Encesas: don Isidro Pujol Cortada, vocal; don Patricio Vilabré Salomó, suplente.

Sardinal: don Jaime Poch Granollers,

vocal; don Mauricio Callol Senet, suplente.

Trasmallos y demás artes: don Benito Granollers, vocal; don Juan Marés Juanola, suplente.

Industrias, salazones: don Salvador Romañach Berta, vocal; don Benito Erull, suplente.

Distrito de Cadaqués.—Boliche de pesca á la encesa: don Quirico Riberas Pomés, vocal; don Benito Torrens Sulleras, suplente.

Trasmallos, palagres, soltas y nasas: don Gaspar Costa y Artau, vocal; don Valentín Serifiñana Cabricas, suplente.

Jábegas, artes, agujas y sardinales: don Melitón Escofet París, vocal; don Leopoldo Corbalán, suplente.

Conservas, pescado prensado y exportadores de pescado: don Moisés Serifiñana Pell, vocal; don Jaime Salas Quirch, suplente.

Distrito de la Selva.—Boliche á la encesa: don Vicente Nadal Mata, vocal; don Rosendo Pagés Vidal, suplente.

Deriva, nasas y palagres: don Salvador Morell Falcó, vocal; don Narciso Corominas, suplente.

Boliche de Portderrech: don Marcos Laviña Abás, vocal; don Juan Rubies Puignau, suplente.

Artes de día: don Pedro Cahué Ferrer, vocal; don Baudilio Gali Benjam, suplente.

Fábrica de salazones: don Joaquín Cairó Nadal, vocal; don Juan Gironella Freixa, suplente.

REGISTRO CIVIL.—Movimiento de población facilitado por el establecimiento funerario *La Neotafia*, Cort-Real, 18.

Defunciones:

José Farré Palou, 55 años.

Alberto Aliu, 2 años.

Nacimientos:

Varones, 1.

Hembras, 2.

Durante la última semana la Sucursal que la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» tiene establecida en esta ciudad ha recibido por imposiciones la cantidad de 13.886'55 pesetas y ha pagado por reintegros 5.630'75 pesetas, habiendo abierto 8 libretas nuevas.

En la presente semana se halla de turno el vocal de Junta de Patronato don Joaquín Franquesa Barceló.

Dice nuestro colega *Setmanari de Banyolas*:

«Divendres passat tingué lloch una important reunió de valiosos elements de la localitat, al objecte de portar á cap una gran manifestació de Banyolas y comarca contra la política antirreligiosa del Govern. Dintre poch tornarán á reunir-se, després d' haberse enrahonat ab distingides personalitats de la comarca pera acordar en definitiva lo mes convenient. De tots modos hi ha la determinació de portar á cap la protesta, sigui celebrant un gran mitin ó un aplech-romeria ó lo que s' determini. Lo que podem assegurar, tan si s' fa en una forma com en altre, es que la manifestació tindrà gran importancia, ja que dintre de Banyolas son poch els partidaris del sectarisme del Govern y á la comarca per trovarne s' haurian de buscar ab un llum á la mà com qui cassa cargols.»

VINOS de mesa á 25 y 30 cts. litro  
» generosos desde 1 á 2 pts. litro  
» espumosos » 2'50 á 9 pts. bt.ª

Luis G. Soler

Sírvese á domicilio Ciudadanos, 11.

Anteayer falleció en Anglés, á la edad de 74 años, después de recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la virtuosa señora D.ª Josefa Terrades de Cendra.

Produjo honda sensacion en Anglés la noticia de esta muerte, por ser la finada queridísima en aquella población en la que tantas simpatías se habia conquistado debido á las virtudes que atoraba su corazón.

Durante todo el día recibieron los señores de Cendra pruebas inequívocas del aprecio de sus convecinos, que desfilaron por la casa mortuoria á testi-

moniarles su pésame por la muerte de D.ª Josefa.

Por la noche visitaron á la familia de Cendra, el Diputado por este Distrito señor Iglesias y sus acompañantes rezando un responso los sacerdotes que se encontraban allí presentes.

Ayer se verificó el entierro del cadáver que constituyó una imponente manifestación de duelo.

Reciba toda la familia de Cendra la expresión de nuestro muy sentido pésame; en especial su esposo don Juan de Cendra, y sus hijos don Tomás y don Carlos y sírvales de lenitivo la parte principalísima que tomamos en el dolor que experimentan.

Encarecemos á nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

Anteayer presentáronse tres sujetos en el Palacio episcopal pidiendo limosna en malas formas, por cuyo motivo fueron detenidos por la Guardia municipal y puestos á disposición del señor Alcalde. Este, á su vez, los puso á disposición del Sr. Gobernador civil.

Ayer mañana fué decomisado en el mercado por el veterinario Sr. Alemany un gallo que no reunia las debidas condiciones de salubridad para el consumo.

En el Asilo de «Las Aguilas» personaláronse ayer varios pobres transeuntes solicitando se les atendiera, lo que les fué negado por haberseles facilitado ya la correspondiente carta de socorro en las Casas Consistoriales.

—En buenas condiciones se vende una excelente máquina de cinematógrafo en perfecto estado.  
Razón «Adroher Hermanos». — Gran-Via.—Gerona.

Cerca del puente sobre el Güell existente entre la Avenida de Ramón Folch y la Dehesa, volcó anteayer mañana una tartana de Santa Coloma de Farnés en la cual iban nueve personas, sin que por fortuna sufrieran daño alguno y si solo el susto correspondiente.

Fueron atendidos dichos pasajeros en una casa vecina por la Guardia municipal y el señor Gallostra, individuo de La Cruz Roja.

Por infringir el Reglamento de policía y conservación de carreteras, ha sido denunciado al Alcalde de Arbucias el vecino de San Hilario Sacalm Ramón Barmis.

Han sido destinados al Regimiento de Asia, de guarnición en esta capital, los capitanes don José Mont, Salleras y don José Gonzalez López. El teniente don Ceferino Rabadán Sancho ha sido destinado á la reserva de Gerona y don Juan Girol Orellana á la de Olot.

Ayer tarde llegaron á esta ciudad cien guardias civiles al mando de un capitán, que serán destinados á varios puntos de la provincia en previsión de posibles contingencias.

El viernes último fué detenido en Palamós el joven Segundo Gomez Santuf por haber maltratado de obra en la vía pública á la joven Josefa Llonch Roca por negarse esta á corresponder á los deseos de aquel de entablar relaciones amorosas.

Ha sido denunciado al Juzgado Municipal de Bescanó el joven Juan Soler, vecino de Monfullá, por haber disparado un tiro de revolver contra un perro en el punto denominado «Jegant» careciendo de licencia para uso de dicha arma.

## Animes Pariones

Novela por Na Francisca Torrent

Una pesseta.—Librería del Carme. GIRONA

A la sarta de disparates é inexactitudes que inserta *La Lucha* en su edición de ayer al dar cuenta del mitin y

manifestación del domingo, se contesta... con el desprecio.

No hemos de conceder beligerancia á quienes, con el mayor desdoro, no reparan en falsear los hechos.

Ayer nos visitó una Comisión de vecinos de la calle Travesía de la Auriga rogándonos llamáramos la atención de las autoridades, respecto los frecuentes escándalos y vergonzosos espectáculos que allí tienen lugar, debido á los habitantes y contertulios de una casa *non sancta* que hay por aquellos barrios.

Según nuestras noticias, una comisión de respetables damas acudió en queja al señor Gobernador respecto el mismo asunto, sin que, por ahora, se hayan conocido para nada los efectos de las disposiciones que puede haber dictado la autoridad gubernativa para impedir lo que resulta en detrimento de los morigerados, honrados vecinos, que no están, según parece, dispuestos á consentir por más tiempo que se sucedan con tanta frecuencia escándalos como los que hasta ahora han tenido que sufrir.

Si la autoridad no impone el debido correctivo tal vez haya quienes, de entre aquellos vecinos, procuren evitar por su cuenta lo que estiman pernicioso para ellos, para la pública moralidad y el bien de sus hijos.

J. Parrás Brú  
Medico oculista  
CONSULTA Ciudadanos, 15, 2.ª 2.ª de 11 á 1 y de 3 á 5 GIRONA

## Políticas

Mañana empezaremos la publicación del último discurso pronunciado en el Congreso por el Sr. Iglesias.

## Juntas tradicionalistas

La Junta Regional ha acordado el nombramiento de las siguientes Juntas Provinciales:

Provincia de Tarragona.—Jefe provincial y presidente de la misma Junta, don Victor J. Olesa.—Vice-presidente, don Antonio de Oriol.—Vocales: don Juan Maria Piqué, don José Antonio Mestres, don Joaquín Avellá, don Juan Bernat, don Manuel Traynè, don Daniel Serres, don Miguel Barceló.—Secretario, don Emanuel Vicens.—Tesorero, don Jaime Compte.

Provincia de Lérida.—Jefe provincial y presidente, don Rafael La Rosa.—Vice-presidente 1.º, don Luís Prim.—Vice-presidente 2.º, don Antonio Hernández.—Vocales: don Jaime Font, don Joaquín Lamolla, don Federico Nicolau.—Secretario, don Manuel Sirvent.—Vice-secretario, don Juan de Gomar de las Infantas.—Tesorero, don Dionisio Soler Arrugaeta.

COINCIDENCIA CURIOSA.—Cuando el

## La carpintería de Pedro Peixidor

antes de la calle de las Ballesterías, 54, se ha trasladado á la calle de Figuerola esquina á la Granvía. Se construyen toda clase de muebles. Se encargará de cualquier trabajo de carpintería, así como atares, capillas y menaje de escuelas. Especialidad en cortinages y galerías.—Se embalan muebles á domicilio.

Precios reducidos

## Obra de palpitante actualidad

LECCIONES RAZONADAS DE RELIGIÓN Y MORAL por el Dr. D. Joaquin Gou Solá, Canónigo y Catedrático del Seminario de Gerona (5.ª EDICIÓN).

Es la obra apologética más nutrida y extensa de todas las que se han escrito en España. Forma dos tomos en 4.º de más de 700 páginas el primero, en que se demuestra cuán razonada es toda la doctrina católica y cuán superior á todos los ataques de las sectas, y de 648 el segundo, donde, con más de 50 apéndices, se examinan y resuelven las principales dificultades científicas é históricas contra la Religión y la Iglesia.—Precio: 12 pesetas en rústica y 15 en tela inglesa.

Dirigirse á los Sres. Herederos de Juan Gili, Cortes, 581, Barcelona, ó á las librerías de Geli y del Carmen, Gerona.

«Si se consiguiera que este libro fuera estudiado por los hombres de carrera y leído por los hombres del pueblo, habría cambiado la faz de la sociedad española.»—*El Magistral de Sevilla.*

«Estas Lecciones son la obra apologética y polémica más autorizada que ha visto la luz en España.»—*Dr. José Ildefonso Gatell.*

asunto Dreyffus, ¿á que no recuerdan ustedes por qué atacaban los radicales franceses á los tribunales militares?

Pues porque no tenían un elemento letrado que les asesorase, es decir, por no haber en Francia Cuerpo Jurídico militar.

Y ahora, en el asunto Ferrer, ¿por qué atacan los radicales españoles á los tribunales militares?

Pues porque tienen asesores militares, es decir, por haber en España Cuerpo Jurídico militar.

Ni contigo ni sin ti mis penas tienen remedio; contigo porque me matas, y sin ti porque me muerdo.

Nuestro querido correligionario el Diputado á Cortes Sr. Iglesias, después de haber tomado parte en el mitin y manifestación de esta capital salió para Anglés, pronunciando un magistral discurso en la velada que por la noche se celebró en el Centro Católico de aquella población.

Regresó la misma noche á Gerona, saliendo en la mañana de ayer para Barcelona.

Nuestro querido compañero el señor Echave-Sustaeta, director de *El Pensamiento Navarro*, de Pamplona, sufrió hace poco tiempo una denuncia por una carta que publicó en el periódico que dirige referente á nuestro Augusto Caudillo Don Jaime de Borbón.

Contra el auto de procesamiento se alzó nuestro querido compañero, interponiendo apelación, y el miércoles pasado tuvo lugar en la Audiencia de Pamplona la vistilla.

El Sr. Echave-Sustaeta se defendió personalmente, y el fiscal se mostró de acuerdo con su inferme, solicitando del Tribunal la revocación del auto apelado, y, por tanto, el sobreseimiento de la causa incoada, que ha sido concedido.

Reciba el querido compañero nuestra más cordial enhorabuena.

A últimos del mes actual marchará á realizar su proyectada excursión al Spitzberg, que el verano pasado imposibilitaron los sucesos de Julio, el exdiputado á Cortes señor Cambó.

Probablemente le acompañará en la excursión el secretario de la «Liga Regionalista» señor Agulló.

En la Casa del Pueblo de Barcelona se tiene noticia de que á últimos de mes llegará á Gijón, procedente de Buenos Aires, el diputado á Cortes por Barcelona don Toribio Sánchez Beltrán de Guevara. Irá á recibirle el señor Lerronx.

El señor Sánchez dejará á su familia en San Sebastián; jurará en Madrid el cargo y después acompañado del jefe radical irá á Barcelona.

Nuestro muy querido amigo el Senador por esta provincia Don Manuel de